



Bogotá D.C. 14 de julio de 2017

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLA
SECRETARIO GENERAL
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ciudad

REFERENCIA: Informe de Gestión Anual- Legislatura (20 de julio de 2016-
20 de junio de 2017)

Mientras la Mesa Directiva del Congreso de la República expide la reglamentación del literal j) del artículo 8 de la Ley 1828 de 2017 -Código de Ética y Disciplinario del Congresista-, presento el siguiente INFORME DE GESTIÓN ANUAL en atención al parágrafo 2° del artículo 14 de la Ley 1147 de 2007, que adiciona la Ley 5 de 1992. Dicho Informe contiene los proyectos de los cuales fui autor y ponente; los debates que adelanté y las audiencias públicas, foros y mesas de trabajo que realicé durante la Legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2016 al 20 de junio de 2017, con el fin de que sea publicado en las páginas de Internet del Congreso y sea remitido a la Unidad de Atención Ciudadana.

Cordialmente.

ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA
Representante a la Cámara
Departamento de La Guajira



INFORME DE GESTIÓN ANUAL

Legislatura (20 de julio de 2016- 20 de junio de 2017)

1. PROYECTOS DE LOS CUALES FUÍ AUTOR

- PROYECTO DE LEY No. 058 DE 2016 CÁMARA, “POR LA CUAL SE TRANSFORMA LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA EN ENTE AUTÓNOMO DEL ORDEN NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 03 de agosto de 2016

ESTADO: quedó en el orden del día de la Plenaria de la Cámara de Representantes, para ser discutido.

OBJETO: la iniciativa tiene por objeto transformar la Universidad de La Guajira, creada mediante Decreto 523 de 1976 como ente autónomo de orden Departamental, en un ente autónomo del orden nacional.

Además se pretende que el Gobierno Nacional por conducto del Ministerio de Educación y de los organismos de Planeación, incluya dentro del Presupuesto Nacional las partidas o apropiaciones necesarias para su funcionamiento y dotación.

- PROYECTO DE LEY No. 099 DE 2016 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LAS ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES Y LOS CONCEJOS DISTRITALES PARA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL Y OTRAS, CONTEMPLADAS EN LA LEY 1059 DE 2006 QUE MODIFICA LA LEY 23 DE 1986”

FECHA DE RADICACIÓN: 11 de agosto de 2016



ESTADO: fue aprobado en Plenaria de la Cámara de Representantes.

OBJETO: el presente proyecto de ley pretende mantener la continuidad por el periodo de 20 años más, del recaudo de la Estampilla Pro-Electrificación Rural creada por la Ley 23 del 24 de enero de 1986 y contemplada por la Ley 1222 del 18 de abril de 1986, autorizando a las Asambleas Departamentales y Concejos Distritales a invertir el recaudo obtenido por dicho tributo en la financiación de electrificación rural, entendiéndose por ello la universalización del servicio de energía eléctrica en zonas rurales, específicamente la instalación, mantenimiento, mejoras y ampliación del servicio.

- PROYECTO DE LEY No. 115 DE 2016 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 1209 DE 2008 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 18 de agosto de 2016

ESTADO: los ponentes están pendientes de presentar ponencia para segundo debate en Cámara, ante la Comisión Primera.

OBJETO: el presente proyecto ley tiene por objeto modificar parcialmente la Ley 1209 de 2008, “por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas”, con el fin de ampliar su ámbito de aplicación para que bajo su regulación se encuentren todas las piscinas y estructuras similares que tengan una profundidad mayor a 30 centímetros, indistintamente del número de posibles usuarios y su titularidad.

- PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 118 DE 2016 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 40, 172, 177, 303 Y 323 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA”

FECHA DE RADICACIÓN: 23 de agosto de 2016



ESTADO: el proyecto fue archivado a la luz de los artículos 224 Y 225 de la Ley 5ª de 1992.

OBJETO: el presente proyecto de acto legislativo tiene por objeto promover la participación política de los jóvenes en Colombia, desarrollando el artículo 40 de la Constitución Política, para lo cual se intenta modificar los requisitos de edad mínima para los cargos de elección popular. De esta forma se pretende que los jóvenes tengan una participación activa en la política colombiana, incentivando un nuevo espíritu y horizonte de cambio a los ideales del Estado colombiano.

El proyecto de acto legislativo tiene dos objetivos claros:

- a) Estimular la participación de los jóvenes en política: La disminución de la edad para ocupar el cargo de Senador, Representante a la Cámara, Gobernador y otros, generando una mayor inclusión, lo que permite que los jóvenes sean sujetos activos en la construcción de sociedad.
 - b) Fomentar la igualdad en el acceso a los cargos de elección popular. Las personas que cumplen los 18 años adquieren el estatus de ciudadano en ejercicio, siempre que no cuenten con limitaciones especiales. En la actualidad el ciudadano en ejercicio no cuenta con una extensión igual de sus derechos pues la mayoría de edad no les permite ser elegido para todos los cargos públicos, como sí se lo permite a los ciudadanos con mayor edad; esta diferenciación resulta injustificada a la luz del principio de igualdad.
- PROYECTO DE LEY No. 130 DE 2016 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN LOS CONSEJOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 24 de agosto de 2016

ESTADO: fue aprobado en primer debate en las Comisión Segunda de Cámara, se encuentra en tránsito a Plenaria.



OBJETO: el objeto del presente proyecto de ley es crear los Consejos de Residentes en el Exterior como expresión de la sociedad civil en las sedes consulares en donde haya más de tres mil (3.000) ciudadanos inscritos en el censo electoral.

Es finalidad de los CRE constituir un espacio de diálogo y cooperación para encauzar las principales inquietudes de las comunidades de colombianos de cada sede consular hacia estas y a su vez, asesorar a tales oficinas diplomáticas en la resolución de las mismas.

- PROYECTO DE LEY No. 159 DE 2016 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 71 DE 1986 Y LA LEY 1423 DE 2010, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 05 de octubre de 2016

ESTADO: ya tuvo sus dos debates en Cámara, se encuentra en tránsito a Senado.

OBJETO: el presente proyecto de ley pretende que la estampilla Pro-Universidad de La Guajira, creada mediante la Ley 71 de 1986, posteriormente ampliada por la Ley 374 de 1997 y luego por la Ley 1423 de 2010, sea indefinida en el monto y en el tiempo.

Así mismo, se autoriza a la Universidad de La Guajira para que cumpla las funciones de fiscalización, liquidación oficial, discusión, cobro y recaudo de los valores producidos por el uso de la estampilla en las actividades y operaciones que estipule la Asamblea Departamental.

- PROYECTO DE LEY No. 177 DE 2016 CÁMARA, “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 361 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES SOBRE EL RÉGIMEN DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 19 de octubre de 2016



ESTADO: el proyecto fue retirado por temas de procedimiento el pasado 01 de diciembre de 2016, a la luz del artículo 155 de la Ley 5ª de 1992. Con el compromiso de los autores de volverlo a presentar en el mes de marzo de 2017.

OBJETO: el presente proyecto de ley busca modificar la distribución del Sistema General de Regalías, aumentando las asignaciones directas que le corresponden a los departamentos, municipios y distritos en cuyo territorio se adelanten explotaciones de recursos naturales no renovables, así como de los municipios y distritos con puertos marítimos y fluviales por donde se transportan dichos recursos o productos derivados de los mismos. Dichas asignaciones directas que estos entes territoriales recibirían pasará del 20% al 30%.

El proyecto también pretende generar un punto de encuentro en lo regional y lo nacional en materia de regalías y compensaciones, para lo cual se presentan cuatro aspectos fundamentales:

1. De las asignaciones directas y la redistribución de los recursos del Sistema General de Regalías.
2. Reducción del porcentaje de los diferentes fondos y la fiscalización.
3. La participación directa de las regiones productoras en el fondo de ciencia y tecnología.
4. La inversión de procesos de paz con recursos del SGR.

- **PROYECTO DE LEY No. 187 DE 2016 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO NUEVO A LA LEY 4 DE 1992”**

FECHA DE RADICACIÓN: 26 de octubre de 2016

ESTADO: el proyecto fue retirado el pasado 14 de diciembre de 2016, a la luz del artículo 155 de la Ley 5ª de 1992.

OBJETO: el presente proyecto de ley tiene como objeto lograr que los Defensores de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, obtengan una retribución salarial equiparada frente a otros servidores



estatales que desarrollan su función en similares condiciones, aspecto que servirá, además, como incentivo para el mejoramiento de su labor.

- PROYECTO DE LEY No. 248 DE 2017 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN PARA EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYORES DE EDAD”

FECHA DE RADICACIÓN: 04 de abril de 2017

ESTADO: el proyecto fue archivado a la luz del artículo 190 de la ley 5ª de 1992.

OBJETO: el presente proyecto tiene por objeto establecer medidas específicas para la garantía del derecho a la capacidad legal plena de las personas con discapacidad, mayores de edad, y al acceso a los apoyos que puedan requerirse para el ejercicio de la misma.

- PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 254 DE 2017 CÁMARA, “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 2º DEL ACTO LEGISLATIVO 005 DE 2011”

FECHA DE RADICACIÓN: 18 de abril de 2017

ESTADO: el proyecto fue archivado a la luz de los artículos 224 Y 225 de la Ley 5ª de 1992.

OBJETO: el objeto del presente Proyecto de Acto Legislativo es modificar el parágrafo 2 del artículo 2 del Acto Legislativo 005 de 2011, sintetizándose en dos aspectos fundamentales:

- a) Que los proyectos relacionados con el desarrollo y la utilización de las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) que sean financiados con los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología



e Innovación deberán estar enmarcados en la política nacional del sector de las FNCER.

- b) Que el cincuenta por ciento (50%) de los recursos de que trata el inciso cuarto del párrafo segundo del artículo primero del Acto Legislativo 005 de 2011, se destine para financiar los programas y/o proyectos en ciencia, tecnología e innovación de los departamentos, municipios y distritos, serán destinados al desarrollo y la utilización de las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), El órgano colegiado de administración y decisión de que trata el presente inciso, cuando defina un programa y/o proyecto relacionado con las FNCER incluirá a un (1) representante del Organismo Nacional encargado del manejo de la política pública del sector de las FNCER.

2. PROYECTOS DE LOS CUALES FUI DESIGNADO PONENTE

- PROYECTO DE LEY No. 013 DE 2016 CÁMARA, “POR LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y TURÍSTICO DE LA NACIÓN A LOS MUNICIPIOS DEL CORREDOR BANANERO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 21 de julio de 2016

ESTADO: los ponentes están pendientes de presentar ponencia para tercer debate en Senado, ante la Comisión Segunda.

OBJETO: el presente proyecto de ley tiene por objeto declarar patrimonio Histórico, Cultural y Turístico de la Nación a los municipios que hacen parte del “Corredor Cultural Bananero del departamento del Magdalena”, y a los diferentes complejos de vivienda e infraestructura vial y férrea, que hicieron parte de la explotación bananera en la región, exaltando su valor y su aporte histórico para Colombia.



A su vez, se determina la ejecución de planes, programas, obras de desarrollo y la realización de actividades turísticas y económicas de estos municipios.

- PROYECTO DE LEY No. 109 DE 2016 CÁMARA- 194 de 2016 SENADO, “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL 25 DE OCTUBRE COMO EL DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS DE TALLA BAJA”

FECHA DE RADICACIÓN: 17 de agosto de 2016

ESTADO: ya tuvo sus dos debates en Cámara, se encuentra en tránsito a Senado.

OBJETO: el objeto del presente proyecto de ley es la inclusión de un grupo humano, desarrollando el principio constitucional de la igualdad en relación a las personas de talla baja, entendidas como aquellas que tienen trastorno del crecimiento de tipo hormonal o genético, caracterizado por una talla inferior a la medida de los individuos de talla promedio colombiano, haciéndolas visibles dentro del territorio nacional.

Además se declara el Día Nacional de las Personas de Talla Baja.

- PROYECTO DE LEY No. 148 DE 2016 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACION EL FESTIVAL NACIONAL DEL SON FRANCISCO “PACHO” RADA, DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI –DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 14 de septiembre de 2016

ESTADO: ya tuvo sus dos debates en Cámara, se encuentra en tránsito a Senado.

OBJETO: el presente proyecto de ley tiene como objetivo, reconocer como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Nación, el Festival Nacional del son



Francisco “Pacho” Rada, del Municipio de Ariguaní, departamento del Magdalena.

- PROYECTO DE LEY No. 205 DE 2016 CÁMARA, 124 de 2015 SENADO, “POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL «TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO DE ISRAEL», HECHO EN JERUSALÉN, ISRAEL, EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y EL «CANJE DE NOTAS ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO DE ISRAEL, POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGEN ERRORES TÉCNICOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO DE ISRAEL», EFECTUADO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015”

FECHA DE RADICACIÓN EN CÁMARA: 23 de noviembre de 2016

ESTADO: se encuentra para sanción Presidencial.

OBJETO: el presente proyecto de Ley tiene como objeto aprobar el “Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel” hecho en Jerusalén, Israel, el 30 de septiembre de 2013 y el “Canje de Notas entre la República de Colombia y el Estado de Israel, por medio de la cual se corrigen errores técnicos del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel, efectuado el 13 de noviembre de 2015”.

- PROYECTO DE LEY No. 209 DE 2016 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE DESARROLLA EL ARTÍCULO 337 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CON RESPECTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS DE LA GUAJIRA, NORTE DE SANTANDER, SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 05 de diciembre de 2016

ESTADO: fue aprobado en primer debate en la Comisión Segunda de Cámara.



OBJETO: el presente proyecto de Ley pretende fomentar el desarrollo integral de los departamentos fronterizos de La Guajira, Norte de Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, propiciando desde el Estado, el fortalecimiento de sus organizaciones e instituciones públicas, privadas, y la integración con las demás regiones y los países vecinos.

- PROYECTO DE LEY No. 290 DE 2017 CÁMARA- 118 DE 2016 SENADO, “POR MEDIO DEL CUAL SE RINDE HONORES A LA MEMORIA Y OBRA DEL EXPRESIDENTE JULIO CESAR TURBAY AYALA, CON OCASIÓN DEL PRIMER CENTENARIO DE SU NATALICIO”

FECHA DE RADICACIÓN: 01 de junio de 2017

ESTADO: los ponentes están pendientes de presentar ponencia para primer debate en Cámara, ante la Comisión Segunda.

OBJETO: el presente proyecto de ley tiene por objeto honrar la memoria y obra de un hombre de Estado que merece especial reconocimiento y exaltación, debido a la trayectoria y valores que encarnó como ciudadano demócrata, constituyéndose en un modelo de referencia para los colombianos que se caracterizan por su compromiso con el bien común, la construcción de la democracia y la lucha para lograr la paz, como hombre de bien que con su actuar en el ámbito social, político y las relaciones internacionales ayudó a forjar las bases del país, lo que lo convierte en un referente para las generaciones presentes y futuras.

3. PROYECTOS EN LOS CUALES FUI DESIGNADO MIEMBRO DE SUBCOMISIONES PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE PROPOSICIONES

- PROYECTO DE LEY No. 172 DE 2015 CÁMARA, 177 DE 2016 SENADO, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 160, 161 Y 179 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

FECHA DE RADICACIÓN: 02 de diciembre de 2015



ESTADO: ESTADO: ya tuvo sus dos debates en Cámara, se encuentra en tránsito a Senado.

OBJETO: la presente iniciativa legislativa tiene como objeto modificar la Ley 789 de 2002; estableciendo que las horas extras nocturnas de trabajo dejen de contabilizarse a partir de las 10:00 p.m. y empiecen a partir de las 8:00 p.m., es decir, el periodo diurno laboral será desde las 6:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. y el nocturno iniciará a las 8:00 p.m. hasta las 6:00 a.m.

4. DEBATES DE CONTROL POLÍTICO QUE ADELANTÉ

- PROPOSICIÓN: No. 03 del 27 de julio de 2016

TEMA: debate de control político en la ciudad de Maicao – La Guajira para discutir la situación social, económica, comercial y fronteriza de esta zona del país, debido a las circunstancias que se han presentado a raíz del cierre de frontera con Venezuela y que han generado una situación de anomalía en la vida de los ciudadanos que allí viven.

FECHA DEL DEBATE: 22 de septiembre de 2016

CITANTES: Hs. Rs. Tatiana Cabello Flórez, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Antenor Durán Carrillo, Álvaro Gustavo Rosado Aragón.

CITADOS: señora Ministra de Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín; señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora María Claudia Lacouture; señor Ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas y señor Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo.

- PROPOSICIÓN: No. 05 del 03 de agosto de 2016 y aditiva No. 11 del 10 de agosto 2016



TEMA: creación de la Subcomisión para presentar informes y recomendaciones a las Comisiones Terceras y Cuartas de la Cámara de Representantes, respecto de la construcción del proyecto de ley de presupuestos, de rentas y apropiaciones 2017, conforme lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 3 de 1992.

FECHA DEL DEBATE: 9 de agosto de 2016

CITANTES: Hs. Rs. Ana Paola Agudelo García, Tatiana Cabello Flórez, Antenor Durán Carrillo, Pedro Jesús Orjuela Gómez, Álvaro Gustavo Rosado Aragón, José Carlos Mizger Pacheco, Miguel Ángel Barreto Castillo, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Federico Eduardo Hoyos Salazar, José Ignacio Mesa Betancur, José Luis Pérez Oyuela, Moisés Orozco Vicuña, Andrés Felipe Villamizar Ortiz.

CITADOS: señora Ministra de Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín; señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora María Claudia Lacouture; señor Ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas.

5. AUDIENCIAS PÚBLICAS, FOROS Y MESAS DE TRABAJO QUE REALICÉ

- MESA DE TRABAJO con el Director de la Agencia de Desarrollo Rural, Dr. Carlos Gechem.

FECHA: 22 de julio de 2016

TEMA TRATADO: viabilizar recursos para el proyecto de represa del río Ranchería, teniendo como prioridad el abastecimiento de agua apta para el consumo humano, sin olvidar las necesidades de los agricultores de la zona.

- MESA DE TRABAJO con el Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, Dr. Santiago Rojas.



FECHA: 26 de julio de 2016

TEMA TRATADO: soluciones Urgentes para hacerle frente a la crisis del cierre de la frontera en Maicao- La Guajira.

1. Estudiar la posibilidad de que el licor que ingresa a la zona de Régimen Aduanero Especial, se pueda vender en todo el Departamento.
 2. Aumentar el cupo factura viajero.
 3. Definir políticas públicas que permitan a los comerciantes encontrar alternativas al comercio e incentivar la venta de servicios y producción.
- MESA DE TRABAJO con el Director de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, Dr. Luis Fernando Andrade y funcionarios del Ministerio de Transporte.

FECHA: 04 de agosto de 2016

TEMA TRATADO: eliminación de los peajes de Hatonuevo y Urumita al igual que la estructuración de tarifas diferenciales para peaje de Badillo.

- MESA DE TRABAJO con el señor Ministro de Minas, Dr. Tomás González y representantes de cooperativas de transporte y estaciones de servicio guajiras (Ayatawacoop entre otras).

FECHA: 9 de agosto de 2016

TEMA TRATADO: se solicitó el aumento y celeridad en la asignación de cupos de combustibles como medida para disminuir el contrabando y evitar mayor crisis por el cierre de la frontera y de estaciones de servicio de PDVSA.

- MESA DE TRABAJO con el Ministro y funcionarios del Ministerio de Ambiente, viceministra de Minas y funcionarios del Ministerio de Minas, Directora de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales- ANLA, empleados del Cerrejón, funcionarios del Sistema Nacional Ambiental, Representantes de la Universidad de La Guajira, y Representantes del comité pro Arroyo Bruno.



FECHA: 10 de agosto de 2016

TEMA TRATADO: mesa de Trabajo en la que se buscó conocer estudios técnicos que dieron lugar a la autorización del desvío del Arroyo Bruno y evitar su desvío.

- MESA DE TRABAJO presidente de la Aeronáutica Civil- Aerocivil, Dr. Alfredo Bocanegra y los directivos de la empresa Avior.

FECHA: 11 de agosto de 2016.

TEMA TRATADO: acompañamiento en reunión con el presidente de la Aerocivil y los directivos de la empresa Avior, a quienes se les autorizaron los vuelos de Riohacha – Maracaibo; a partir de la fecha podrán empezar a volar charters que beneficiarán el turismo, el comercio y a los estudiantes guajiros que estudian en Venezuela.

- MESA DE TRABAJO con el Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, Doctor Juan Antonio Nieto.

FECHA: 31 de agosto de 2016

TEMA TRATADO: se solicitó hacer las actualizaciones catastrales en el departamento de La Guajira, correspondientes a las construcciones nuevas y construcciones atípicas como las líneas férreas, beneficiando así la organización de la estructura de ordenamiento territorial de los municipios y el aumento de los recursos municipales provenientes del cobro de la actualización del impuesto predial y la protección de las zonas de resguardos.

- MESA DE TRABAJO con el Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, Dr. Santiago Rojas; Director de fiscalización, Dr. Leonardo Sicard y con la Directora de Aduanas, Dra. Claudia Gaviria, junto con representantes de cooperativas de comerciantes de Maicao.

FECHA: 05 de septiembre de 2016



TEMA TRATADO: alternativas para reexportación y uso de cupos aduaneros además de instauración de medidas frente al cierre de frontera de Venezuela.

- MESA DE TRABAJO con funcionarios del Ministerio de Hacienda y Alcaldes de Hatonuevo, Fonseca, Distracción y Dibulla sobre el debido funcionamiento del Fondo para el Desarrollo de La Guajira- FONDEG.

FECHA: 06 de septiembre de 2016

TEMA TRATADO: se revisaron alternativas para la recuperación de los recursos del FONDEG que les pertenecen a los municipios del departamento de La Guajira.

- MESA DE TRABAJO con el Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN.

FECHA: 07 de septiembre de 2016

TEMA TRATADO: opciones de intercambio comercial aduanero frente al cierre de la frontera.

- MESA DE TRABAJO con el subdirector del Departamento para la Prosperidad Social- DPS, Dr. Nemesio Roys; Presidente del Fondo Nacional del Ahorro-FNA, Dr. Augusto Posada y alcaldes de diferentes municipios de La Guajira.

FECHA: 09 de septiembre de 2016

TEMA TRATADO: conocer alternativas de financiamiento para entidades territoriales, además de los programas sociales y las posibilidades de construir vivienda en los municipios del departamento de La Guajira.

- FORO SOBRE PAZ- UNIGUAJIRA Riohacha y Maicao.

FECHA: 15 y 27 de septiembre de 2016



TEMA TRATADO: Acuerdos de Paz y sus implicaciones en La Guajira.

- INSTALACIÓN DE ANTENA EN EL CORREGIMIENTO DE CARACOLÍ

FECHA: 11 de octubre de 2016

TEMA TRATADO: como resultado de innumerables gestiones realizadas ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y operadores de Telefonía Celular, que iniciaron en el año 2015, se logró la estación de una antena que interconecta al corregimiento de Caracolí a través de servicios de telefonía móvil e internet.

- MESA DE TRABAJO con el Director de la Agencia de Desarrollo Rural, Dr. Carlos Gechem.

FECHA: 12 de octubre de 2016

TEMA TRATADO: recuperación de pozos, apoyo a iniciativas agrícolas y sostenibles en la región.

- MESA DE TRABAJO con el Superintendente de Puertos y Transporte, Doctor Javier Jaramillo y el Director de Fiscalización de la DIAN, Doctor Leonardo Sicard.

FECHA: 18 de octubre de 2016

TEMA TRATADO: mesas de trabajo para encontrar soluciones que eviten el cierre de la operación del puerto de Bahía Portete. Durante la misma se solicitó la visita al puerto y la realización de una mesa de trabajo con las entidades y comunidad.

- MESA DE TRABAJO con el señor Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Doctor David Luna.

FECHA: 20 de octubre de 2016



TEMA TRATADO: solicitamos acompañamiento del Mintic en la formulación de los proyectos Ondas ante el OCAD.

Este día se nos informó que fue aprobada la Antena que interconecta al corregimiento de Caracolí a través de servicios de telefonía móvil e internet.

- MESA DE TRABAJO con el Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, Dr. Santiago Rojas.

FECHA: 25 de octubre de 2016

TEMA TRATADO: estudiar la posibilidad de permitir por medio de un Decreto, que los comerciantes guajiros puedan importar mercancías al régimen especial por otros puertos.

Así mismo, se revisaron los compromisos para la habilitación temporal del puerto de Bahía Portete, como medida para evitar una crisis social mayor.

Se solicitó habilitar temporalmente el puerto por la temporada de Navidad, previo a la firma de un acta de compromiso por parte de los comerciantes, de ponerse al día en las obligaciones relacionadas con la operación (DIAN, ANI, Superintendencia de puertos).

- MESA DE TRABAJO con el Director de la ANI, Dr. Luis Fernando Andrade; con el Superintendente de Puertos y transporte, Dr. Javier Jaramillo; Directora de Aduanas de la DIAN, Dra. Claudia Gaviria; representantes del Pensoport, representantes de la comunidad Wayuu, Gobernador de La Guajira, diputados del departamento de La Guajira, entre otros.

FECHA: 09 de diciembre de 2016

TEMA TRATADO: reunión tendiente a buscar alternativas para evitar el cierre del puerto de Bahía Portete.



- MESA DE TRABAJO en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con la Directora de promoción TIC, Dra. Angélica Rodríguez; Coordinadora de despliegue de infraestructura, Dra. Hilda Gómez y el Secretario de Planeación del Departamento, Dr. Juan Loreto Gómez.

FECHA: 14 de diciembre de 2016

TEMA TRATADO: se instó al Ministerio para que aumente el despliegue de infraestructura en todo el departamento de La Guajira y en especial, el aumento de cobertura de red en el municipio de Barrancas.

Como resultado de la gestión, se logró un aumento de 2 a 12 zonas wifi gratis.

Se solicitó acompañamiento en la formulación de Proyectos tipo para Ciudades y territorios inteligentes y la adecuada evaluación de los proyectos tipo en tecnología e innovación, garantizando así viabilidad en los OCADS.

Se consiguió el otorgamiento de una Becas de Talento TIC.

- MESA DE TRABAJO - EPSI DUSACAWI

FECHA: 15 de diciembre de 2016

TEMA TRATADO: reunión con los empleados y usuarios de la EPSI DUSACAWI, autoridades tradicionales de los resguardos indígenas de alta y media guajira (pueblo Wayuu) y del departamento del Cesar (pueblo Arhuaco), solicitando el acompañamiento para la reunión en la superintendencia de salud, que tendría como objeto estudiar la posibilidad de levantar las medidas cautelares que impiden a las EPSI DUSACAWI y ANASWAYU hacer nuevas afiliaciones.

- MESA DE TRABAJO con el Superintendente de Salud, Dr. Norman Julio Muñoz y Representantes de la EPSI DUSAKAWI.

FECHA: 16 de diciembre de 2016



TEMA TRATADO: en el acompañamiento que se les hizo a la reunión, los asistentes manifestaron ante el Superintendente, haber mejorado sustancialmente su operación, razón por la cual, instaron al levantamiento de la restricción de operación.

Se concluyó que:

1. Se realizarán mesas técnicas entre empleados de la EPSI y funcionarios de la Superintendencia, quienes revisarán los hallazgos uno a uno de la auditoría para encontrar planes urgentes de mejoramiento.
 2. Se suscribirá un Acuerdo Plan para subsanar los hallazgos y mejoramiento en temas de organización interna de la estructura y calidad del servicio.
 3. Una vez se subsanen los hallazgos y haya cambios significativos en la situación de la EPSI, se levantarán las medidas cautelares.
- MESA DE TRABAJO con el subdirector del Departamento para la Prosperidad Social- DPS, Dr. Nemesio Roys y Alcaldes de Urumita, Villanueva, La Jagua del Pilar, Barrancas, El Molino, Maicao, Dibulla, Uribia, Fonseca y Riohacha.

FECHA: 19 de diciembre de 2016

TEMA TRATADO: acompañamiento a Alcaldes en la firma de Convenios con el DPS.

Durante la mesa de trabajo se elevó la firma de diferentes Convenios por más de 28 mil millones de pesos, los cuales van a ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de cada uno de esos municipios.

Próximamente firmarán estos Convenios los alcaldes de San Juan del Cesar y Hatonuevo.

- MESA DE TRABAJO con el presidente de la Financiera del Desarrollo Territorial- FINDETER, Dr. Luis Fernando Arboleda.

FECHA: 20 de diciembre de 2016



TEMA TRATADO: en esta mesa de trabajo se logró la inclusión de Riohacha en el programa "Ciudades sostenibles y competitivas" de ésta financiera.

- MESA DE TRABAJO con el Ministro de Agricultura, Dr. Aurelio Iragorri y el Gobernador de La Guajira, Dr. Wilmer González.

FECHA: 21 de diciembre de 2016

TEMA TRATADO: en mesa de trabajo con el Ministro de Agricultura Aurelio Iragorri y el gobernador de La Guajira Wilmer González se solicitó:

- a) Mayor presencia de esta cartera en la región.
 - b) Ejecución de 14 proyectos de alianzas productivas para el año 2017. (Desde 2002 hasta la fecha se han ejecutado solo 12 y gracias a esta importante reunión, se ejecutarán 14 más en el 2017).
 - c) Construcción de soluciones integrales mayormente para las comunidades wayuu, que incluyen pozos de agua y hectáreas de tierras productivas, así como la continuación de la reparación de molinos y pozos artesianos (hasta ahora van 72).
- MESA DE TRABAJO con el subdirector del Departamento para la Prosperidad Social- DPS, Dr. Nemesio Roys y el Alcalde del Distrito de Riohacha, Dr. Fabio Velásquez.

FECHA: 26 de diciembre de 2016

TEMA TRATADO: acompañamiento al Alcalde de Riohacha DTC a la firma del Convenio con el Departamento de la Prosperidad Social para lograr la pavimentación de más de 3 kilómetros de calles en el corregimiento de Camarones.

- MESA DE TRABAJO con el Director del Fondo Adaptación, Dr. Iván Mustafá.

FECHA: 17 de enero de 2017.



TEMA TRATADO: mesa de trabajo para buscar soluciones al proyecto de represa del río Ranchería, teniendo como prioridad el abastecimiento de agua apta para el consumo humano, así como, la estructuración de planes de inversión en el departamento en aras de mejorar ostensiblemente la calidad de vida de los indígenas Wayuu.

- VISITA DE TRABAJO con el subdirector del Departamento para la Prosperidad Social- DPS, Dr. Nemesio Roys.

FECHA: 18 de enero de 2017.

TEMA TRATADO: acompañamiento en la inauguración del pavimento de vías terciarias en el barrio San Agustín de Hatonuevo, evento en el cual se colocó la primera placa huella que completará la vía entre ese municipio y las veredas de Angostura y El Cumbre. La vía es el resultado de las acciones que he adelantado por más de 2 años ante el DPS.

- MESA DE TRABAJO con el señor Ministro de Transporte, Dr. Jorge Eduardo Rojas.

FECHA: 25 de enero 2017.

TEMA TRATADO: mesa de trabajo en la cual se revisaron los estudios de diseño y construcción de la carretera que conectará a la Alta Guajira con el interior del país, así como la vía que conectará el municipio de Distracción con La Florida, y la posibilidad de mejoramiento de la vía Cuestecita - La Florida.

En esta misma reunión se expuso la necesidad de inversión en vías terciarias en beneficio de los pequeños campesinos y las zonas apartadas del país.

Por último, se hizo público la firma del convenio de seguridad vial de Riohacha Distrito Turístico.



- MESA DE TRABAJO con el señor Director de Fiscalización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, Dr. Leonardo Sicard.

FECHA: 7 de febrero 2017.

TEMA TRATADO: se revisó el cumplimiento de los compromisos asumidos en la última reunión con los comerciantes de Maicao que se llevó a cabo en el año 2016.

Se buscaron soluciones a la problemática de reducción del comercio, así como a los problemas sociales derivados de la disminución de ingresos al municipio de Maicao por concepto de impuestos de industria y turismo.

Se solicitó agilizar la nueva sociedad portuaria de economía mixta entre las Alcaldías de Manaure, Uribia y Maicao y la Gobernación del departamento de La Guajira.

Por último, se instó a la habilitación temporal del puerto y a la realización de las reparaciones de su infraestructura.

- MESA DE TRABAJO con el Director de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, Dr. Luis Fernando Andrade; el Alcalde del municipio de Maicao, Dr. José Carlos Molina; el Alcalde del municipio de Uribía, Dr. Luis Enrique Solano Redondo; el Superintendente de Puertos y Transporte, Dr. Javier Jaramillo Ramírez; funcionarios del Instituto Nacional de Vías-INVÍAS, funcionarios de la Dirección General Marítima- DIMAR, empleados de la Sociedad Portuaria de la Península S.A.- PENSOPORT e integrantes de los diferentes gremios importadores de Maicao.

FECHA: 8 de febrero de 2017.

TEMA TRATADO: buscar alternativas de habilitación del Puerto de Bahía Portete.

La Agencia Nacional de Infraestructura-ANI solicita que Pensoport cumpla con los compromisos de conciliación extrajudicial de terminación del contrato con las diferentes entidades con quien actualmente se encuentra suscrito y así poder ceder el puerto a una Sociedad de Economía Mixta.



Se acordó realizar una inspección con la Dirección General Marítima-DIMAR, la Superintendencia de Puertos y Transporte, el Instituto Nacional de Vías-INVÍAS, la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para revisar las coordenadas de la declaratoria de parques naturales y los avances en el cumplimiento de los compromisos respecto del puerto.

- Carta enviada al Presidente de la República sobre intervención o declaratoria de emergencia económica y social.

FECHA: 13 de febrero de 2017

TEMA TRATADO: por medio de un documento enviado al señor Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Santos, manifesté mi desacuerdo en torno a la posible intervención o declaratoria de emergencia económica y social del departamento de La Guajira.

“No estamos de acuerdo con una intervención que afecte nuestro derecho a elegir y ser elegido. Tampoco estaríamos de acuerdo con cualquier acción del estado colombiano en nuestro territorio sin tener en cuenta a los mandatarios elegidos popularmente.”

- MESA DE TRABAJO con el Superintendente de Salud, Dr. Norman Julio Muñoz; Autoridades Indígenas, Representantes de varias EPS's Indígenas y Representantes de IPS's guajiras.

FECHA: 1 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: mesa de trabajo en la que se buscaron soluciones prontas al problema de sostenimiento de las EPS's Indígenas del departamento de La Guajira, se revisó el cumplimiento de los compromisos de mejoramiento en la prestación de los servicios de salud.

Frente a la problemática de EPS's sin arraigo en la región, que no operaban y facturaban servicios, la Superintendencia se comprometió a emitir actos administrativos ordenando su retiro forzoso.



El Ministerio se comprometió a realizar una redistribución de los afiliados de acuerdo al Decreto 3045, buscando fortalecer el régimen subsidiado. Para tal fin, se acordó la realización de una audiencia pública explicando el modelo de redistribución de los usuarios (182.000) garantizando la continuidad en la prestación del servicio y buscando que las EPS's que queden sean más sólidas, lo cual se traducirá en mejor atención y mayor presencia.

Se acordó que la Mesa de Concertación actuará de veedora en la red de contratación que incluye a las IPS's Indígenas que realmente han demostrado buen trabajo.

- Reunión con Monseñor Héctor Salah Zuleta.

FECHA: 3 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: se le informó a monseñor que las solicitudes de cooperación que hicimos a la embajada de Japón se lograron cristalizar, y el gobierno de dicho país realizaría una donación de US\$70.000 a la Biblioteca que lleva su nombre que se encuentra en la ciudad de Riohacha, para dotación de sus instalaciones, lo cual beneficiará a toda la comunidad guajira.

- MESA DE TRABAJO con el Superintendente de Salud, Dr. Norman Julio Muñoz; integrantes de la Mesa de Concertación Wayuu y delegados de las EPS's (ACOPI, AIC, ANASWAYUU Y COMFAGUAJIRA).

FECHA: 6 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: acompañamiento a la Mesa de Concertación Wayuu ante la Superintendencia de Salud para asegurar que la distribución de usuarios a las EPS's ACOPI, AIC, ANASWAYUU Y COMFAGUAJIRA, autorizadas el 28 de febrero de este año por la Superintendencia, se realice teniendo en cuenta a las Autoridades Indígenas, se proteja a los usuarios indígenas y no se afecte ni la prestación del servicio ni la cobertura.



Durante la reunión se solicitó la actualización de los registros de los usuarios Wayuu, la identificación de la población y que se permita la unificación del núcleo familiar.

El Superintendente se comprometió a realizar micro reuniones en la región para revisar los listados junto con las Autoridades Indígenas y desarrollar el proceso de acuerdo al Decreto 3045 de 2013, a los lineamientos del FOSYGA y las demás decisiones del Ministerio de Salud.

- REUNIÓN DE TRABAJO con el señor Ministro de Defensa, Dr. Juan Carlos Villegas.

FECHA: 07 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: se requirió mayor presencia de las Fuerzas Armadas en el municipio de Maicao, haciéndole entrega al Ministro de la carta allegada por la sociedad civil de este municipio, solicitándole al jefe de la cartera un acompañamiento y realización de un Consejo de Seguridad, donde fuesen tratados los hechos graves de inseguridad que a diario se presentan en el ente territorial. Dicha carta estuvo acompañada de casi 4.000 firmas de maicaeros que preocupados por la situación, decidieron suscribirla.

- MESA DE TRABAJO con el Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, Dr. Santiago Rojas.

FECHA: 10 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: revisar alternativas para la reactivación del Puerto Nuevo- Maicao y, en general, para toda la Zona de Régimen Aduanero Especial.

- Carta al Presidente de la República sobre proyecto Ranchería.

FECHA: 16 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: en documento enviado al señor Presidente de la República se le manifestó la necesidad de terminar el Proyecto del Río



Ranchería que ha sido liderado y ejecutado por La Nación, para que no quede como un elefante blanco más.

- MESA DE TRABAJO con el Director de Fiscalización, Dr. Leonardo Sicard y la Directora de Aduanas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, Dra. Claudia Gaviria, Representantes de Puerto Nuevo y comerciantes del municipio de Maicao.

FECHA: 23 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: encontrar soluciones definitivas que permitan la reapertura de Puerto Nuevo, para que ingresen mercancías a la Zona del Régimen Aduanero Especial de Uribía, Manaure y Maicao.

- Comunicado a la Superintendencia de Servicios Públicos y Domiciliarios.

FECHA: 24 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: mediante documento enviado al señor Superintendente de Servicios Públicos y Domiciliarios expresé mi preocupación por la suspensión indefinida del servicio de gas natural domiciliario que se pretendía hacer por parte de la empresa PROMIGAS S.A., en el municipio de Maicao y sus corregimientos, Carraipía y Paraguachón.

En el mismo escrito solicité a la empresa, liderar una reunión con todas las partes interesadas, en aras de llegar a acuerdos que no perjudicasen a la empresa, a los indígenas Wayuu, ni a los habitantes de Maicao.

- REUNIÓN en Presidencia de La República para otorgamiento de Beca Universitaria.

FECHA: 28 de marzo de 2017

TEMA TRATADO: seguimiento del compromiso presidencial y acompañamiento a la joven uribiera Daria Michel al Palacio de Nariño, para



recibir del Presidente de la República Beca para estudiar toda su carrera universitaria.

- MESA DE TRABAJO con el Director de Fiscalización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, Dr. Leonardo Sicard; señor Gobernador de La Guajira, Dr. Weidler Guerra Curvelo; Alcalde del municipio de Maicao, Dr. José Carlos Molina, Comerciantes de Maicao y Gremio de transportadores de Maicao.

FECHA: 29 de marzo de 2017.

TEMA TRATADO: durante la reunión solicité soluciones definitivas para la habilitación de la operación de Puerto Nuevo, con el fin de generar opciones de comercio en la zona de Uribía, Manaure y Maicao que le hagan frente a la difícil situación de la región, evitando el resurgimiento del contrabando.

Se dieron a conocer las solicitudes de parte del nuevo Comité Directivo del Puerto, las cuales incluyen asumir los requisitos de inversión solicitados por la Dian, al igual que el pago de la deuda de acuerdo a un cronograma concertado.

Para habilitar el puerto el día de hoy se firmará con la DIAN un acta en donde el puerto se comprometerá a realizar inversiones que mejoren sus condiciones físicas, junto con un cronograma a corto plazo que contemple el pago de la deuda a la Dian y la Ani.

La autoridad aduanera hará las inspecciones del caso para acabar con la informalidad que tenía el puerto y verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos sin embargo la habilitación del puerto no permitirá hacer exportaciones, y se deberán cumplir al 100% las Formalidades aduaneras y las normas cambiarias.

Por último acordaron realizar una última reunión en dos semanas en Maicao para verificar que se haya cumplido con los requerimientos mínimos como conectividad, espacio cubierto para reconocimiento de carga e inspección, medidas de seguridad para los empleados, montacargas e



ingreso y salida del puesto así como el pago de la deuda de la Dian y así poder oficializar la reactivación de la operación del puerto.

- REUNIÓN con el Director de la Agencia de Desarrollo Rural, Dr. Carlos Gechem.

FECHA: 19 de abril de 2017.

TEMA TRATADO: se logró que la Agencia Nacional de Tierras destinara alrededor de 2.500 millones para proyectos relacionados a temas de agua en La Guajira y se crearán más de 250 molinos en el departamento a través de un convenio con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-CORPOGUAJIRA.

- Carta enviada al Presidente de la República en apoyo a los comerciantes de Fonseca.

FECHA: abril 21 de 2017

TEMA TRATADO: envié carta al Presidente de La República, Dr. Juan Manuel Santos; al Secretario General de la Presidencia de La República, Dr. Alonso Prada Gil y al Ministro para el Posconflicto, Dr. Rafael Pardo Rueda; solidarizándome con los miembros activos del comercio formal y la Asociación de comerciantes, empresarios y profesionales de Fonseca (ACOEMPROFON), además en ella solicité que se estudie la posibilidad de generar oportunidades comerciales y laborales a la población de Fonseca y manifesté la necesidad de construir un proyecto en pro del desarrollo económico del municipio.

- ACOMPAÑAMIENTO a los comerciantes de Maicao en la reapertura de operación del puerto y la llegada, atraque y descargue del primer barco de gran calado, en Puerto Nuevo- La Guajira.

FECHA: 22 de abril de 2017

TEMA TRATADO: se vieron materializadas las gestiones realizadas ante la DIAN para que, después de 4 meses, llegaran motonaves a la Zona del Régimen Aduanero Especial de Uribí, Manaure y Maicao, como la



embarcación “Carmen II” que llegó desde Aruba con un cargamento compuesto por llantas, electrodomésticos y abanicos; dinamizándose la economía de la región y generando más de 800 empleos directos e indirectos, así como, recursos para inversión social en el departamento.

- MESA DE TRABAJO con el Viceministro de Transporte, Dr. Alejandro Maya, funcionarios de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transportador Terrestre Intermunicipal- ADITT y miembros de la Asociación de Cooperativas de Transportadores del César y La Guajira

FECHA: 24 de abril 2017.

TEMA TRATADO: junto con el representante a la Cámara Eloy Chichi Quintero, nos reunimos con el fin de encontrar posibles alternativas para el cumplimiento por parte de las Cooperativas, de las disposiciones del Decreto 431.

Teniendo en cuenta la difícil situación de frontera instamos al ministerio para una aplicación especial del Decreto referido en La Guajira y el Cesar. La coyuntura política y económica de la región ha hecho imposible contrarrestar efectivamente el transporte ilegal y esto a su vez desincentiva la formalización.

Los temas de importancia tratados, fueron los requisitos para rehabilitación del transporte especial y chatarrización, para lo cual el ministerio se comprometió a revisar el tema con detenimiento junto con la ADITT. Sin embargo, el viceministro manifestó que con este Decreto se mitigan los requisitos de los anteriores Decretos, y busca proteger al pequeño transportador, ampliándose los plazos para chatarrización y disminuyendo las exigencias del patrimonio.

A su vez, el Decreto ajusta el patrimonio de acuerdo a la tabla de la capacidad transportadora, por lo que los requisitos no se reducirán más; sin embargo el Ministerio se compromete apoyar a las asociaciones para que cumplan los requisitos y puedan lograr la habilitación en próximo año.

El ministerio abrirá licitación pública de transporte intermunicipal, teniendo en cuenta criterios de unificación y protección a la estructura de prestación



legal del servicio y castigará de manera ejemplar a los vehículos particulares que prestan servicio público incluyendo sanciones como la extensión de dominio.

- REUNIÓN con el Embajador de Emiratos Árabes. Mohammed Eissa Alqattam.

FECHA: 2 de mayo de 2017

TEMA TRATADO: socialización de la situación del departamento de La Guajira y su potencial de recursos humanos.

En la reunión se llegó a la conclusión que el departamento podría participar en el premio Zayed Energía del Futuro 2018, en la categoría de “Instituciones de Educación Secundaria” que otorgará la Embajada de los Emiratos Árabes. Éste premio, creado en el año 2008, busca “reconocer a individuos, organizaciones y colegios que han contribuido de manera significativa en el ámbito de la energía renovable y la sostenibilidad ambiental, social y económica”. El premio Zayed Energía del Futuro “ha beneficiado a 57 innovadores, con más de 22 millones de dólares con los que se ha impactado a millones de vidas del mundo.

Con ésta información convocamos a la gobernación, alcaldías, demás entidades públicas y privadas, para la divulgación de tal información y que los guajiros pudieran acceder al premio que será otorgado a las iniciativas anteriormente mencionadas, con un monto de 4 millones de dólares distribuido en las distintas categorías.

- PARTICIPACIÓN en el V Encuentro de Planificación de Actividades Del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe realizado en Antigua- Guatemala.

FECHA: 5 de mayo de 2017

TEMA TRATADO: acudí al llamado de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura- FAO como parlamentario invitado, para abanderar temas de seguridad alimentaria en el país, en



representación de los Congresistas de Colombia y en especial, de la región caribe.

- REUNIÓN DE TRABAJO con el Director de Organizaciones Solidarias Dr. Rafael Gonzales.

FECHA: 16 de Mayo de 2017

TEMA TRATADO: lograr el fortalecimiento de La Guajira a través de organizaciones solidarias y de inversiones de recursos del Departamento para la Prosperidad Social- DPS, Ministerio de Agricultura, Organización de las Naciones Unidas- ONU y la Organización Internacional del Trabajo-OIT, entre otras, con el ánimo de generar impacto en el departamento.

Con la ayuda de las organizaciones solidarias se pretende desarrollar emprendimiento agrupando familias, empresas comunales que fortalezcan compras locales y buscando fortalecer las políticas de seguridad alimentaria, así como generar alianzas para mejoras de vivienda, proyectos productivos, emprendimientos y negocios inclusivos.

- PARTICIPACION como "speaker" en el evento "International Institute of Communications 4th annual Telecommunications and Media Forum Miami" al que asisten los presidentes de las empresas más importantes del mundo en el área de las telecomunicaciones y donde el año pasado fui "Keynote" del mismo, exponiendo sobre "OTT" (Over the Top, que comprende los servicios habituales que ahora se prestan sobre nuevas tecnologías, como UBER, NETFLIX).

FECHA: 19 de mayo de 2017

TEMA TRATADO: en esta oportunidad hice parte de un panel que discutió "How the new political and trade paradigm will influence the digital transatlantic agenda (NAFTA+, Mercosur, BREXIT)" y expuse sobre como las nuevas políticas y los paradigmas de intercambio influyen la agenda digital transnacional.



- MESA DE TRABAJO con el Alcalde del municipio de Maicao, Dr. José Carlos Molina; dirigentes de cooperativas de comercio de Maicao y Director de fiscalización de la DIAN, Dr. Leonardo Sicard.

FECHA: 23 de mayo de 2017

TEMA TRATADO: durante la reunión se buscaron fórmulas para fortalecer el comercio en Maicao.

Es imprescindible que la reglamentación sea clara, en especial, en temas de facturación y comercialización, lo anterior, con el ánimo de generar confianza sobre la factura de viajero, factura de nacionalización y canalización de divisas; de ésta manera se puede blindar la Zona de Régimen Aduanero Especial.

La DIAN se comprometió a revisar el Decreto 390 de 2016 y fortalecer el régimen, unificando temas de facturación y listados de importación y los comerciantes de Maicao se comprometieron a presentar una propuesta para la redacción de dicho Decreto frente a la Zona de Maicao, Uribía y Manaure. También el gremio manifestó que instalará una mesa técnica para revisar lista de precios y presentará una propuesta a los Ministerios de Comercio y de Hacienda para la eliminación del arancel en la factura de nacionalización y de ésta manera pagar únicamente el IVA a la hora de nacionalizar mercancías que ingresan al resto del territorio nacional.

- PARTICIPACIÓN en el Evento de socialización de la Política de Cambio Climático.

Asistieron a la reunión Manuel Pulgar Vidal, ex ministro de ambiente de Perú y presidente de la COP20 de Lima, hoy Líder de Clima y Energía en WWF Internacional, la directora de WWF Colombia Mary Lou Higgins, representantes del Ministerio de Hacienda, representantes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, funcionarios de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales- ANLA, funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI y demás actores estatales y no estatales relacionados con el cumplimiento de los compromisos del “Acuerdo de Paris”, y la ratificación del mismo.



FECHA: 14 de junio de 2017

TEMA TRATADO: se tocaron temas relacionados con el Impacto negativo a la economía (aumento de la inflación, disminución de PIB) frente a las consecuencias del cambio climático, como la pérdida de cultivos y la imposibilidad de transporte y movilidad en el país.

También se trató la importancia que tiene la integración en la agenda económica de la Alianza Pacífico de los temas de cambio climático y de manejo sostenible de recursos, en especial la inclusión de la iniciativa COLOMBIA -CHILE de crecimiento verde y políticas de extracción y precio del carbón.

Al interior del Congreso de la República es necesario incentivar iniciativas que logren un ordenamiento jurídico claro en el manejo sostenible de recursos, incluyendo en el ordenamiento territorial alternativas que busquen: mitigar los efectos del cambio climático, la pertinencia de la protección del agua, la medición de éxito en manejo de agua dulce (acceso, calidad servicio, salud), el acceso a la tierra (acuerdo de paz) en sintonía con las políticas de cambio climático, el tránsito de estrategias extractivas (carbón- petróleo), la diversificación de los mercados, el aporte social empresarial.

Finalmente se concluyó que se continuará buscando la implementación de políticas transversales regionales que generen desarrollo económico y social sostenible en concordancia con la protección del medio ambiente y que contribuyan al fortalecimiento del Acuerdo de París, aprobado por el Congreso de La República en esta legislatura.

- REUNIÓN con el Director de fiscalización de la DIAN, Dr. Leonardo Sicard y el principal accionista de Puerto Brisa, Dr. Arturo Blanco.

FECHA: 4 de Julio de 2017

TEMA TRATADO: inconformidad con las políticas gubernamentales que no obligan a las empresas explotadoras de hidrocarburos (entre ellas ECOPETROL) a que tengan sus bases de operaciones logísticas en el departamento de La Guajira.



Por ello, en la reunión con Puerto Brisa, y Leonardo Sicard, quedó claro que dicho puerto cuenta con todo lo necesario para proveerle servicios a las empresas explotadoras de hidrocarburos, además de ser un puerto apto para recibir barcos grandes, el tiempo de desplazamiento de los barcos que suplen las plataformas es más corto.

La Guajira posee zona franca cerca de la zona de explotación y; el aeropuerto de Riohacha queda más cerca que el de Barranquilla o Santa Marta, existe mano de obra dispuesta a apoyar estos procesos y se puede desarrollar toda la cadena en el mismo departamento.

Por tal razón el próximo 20 de julio, dentro del paquete de proyectos de Ley que presentaré, incluiré uno que obliga a las empresas que explotan recursos naturales no renovables, a establecer sus sedes y centros logísticos en el departamento de donde los extraen. Así mismo, he pedido una cita con el presidente de ECOPETROL con el fin de que nos expliquen porque se están usando otros puertos fuera del departamento que sólo promueven economías de enclaves que no van de la mano con el desarrollo económico y social que queremos en las regiones.

- ACOMPAÑAMIENTO de los mineros artesanales del corregimiento del Confuso- Fonseca ante el Ministerio de Minas

FECHA: 27 de junio de 2017

TEMA TRATADO: como resultado al acompañamiento que durante años he realizado a los mineros artesanales del corregimiento del Confuso-Fonseca, con el fin de formalizar su actividad ante el Ministerio de Minas, se logró la expedición del Decreto No.1102 del 27 de junio de 2017 y la Resolución 362 del 29 de junio de 2017, que autorizan la explotación y comercialización de la minería de subsistencia, adoptan medidas para el beneficio y comercialización de minerales, establecen los volúmenes máximos de explotación y los criterios que permiten determinar la capacidad económica de personas naturales y jurídicas para cumplir las actividades de comercialización de minerales.

La reglamentación permite que los mineros artesanales y su explotación de subsistencia no necesiten de título minero, únicamente la inscripción al



RUCOM (Registro único de comercializadores de minerales) y la declaración de explotación mensual que para la extracción de arcilla no debe ser mayor a 80 toneladas, y para arenas y gravas 120 metros cúbicos.

Esta gestión beneficia a 140 familias en el corregimiento del Confuso-Fonseca donde se encuentra el núcleo productivo minero, permitiéndoles con éste instrumento legal acceder a permisos ambientales para acceder a la transformación de arcilla en ladrillos.

Así mismo, Corpoguajira establecerá los términos de referencia para la explotación y transformación minera que formalizará las 4 ladrilleras del municipio de Fonseca.

Se continuará con el acompañamiento a dicho sector económico con el fin de presentar ante el OCAD un proyecto de reconversión tecnológica de los hornos de las ladrilleras a fin de que sean integrales y cumplan con los principios de seguridad ambiental evitando a toda costa la contaminación y las emisiones atmosféricas.

- MESA DE TRABAJO con la viceministra de la Protección Social, Dra. Carmen Eugenia Dávila, Delegados Indígenas de la subcomisión de Salud y miembros de la mesa de concertación indígena.

FECHA: 30 de junio de 2017

TEMA TRATADO: actualización de los listados censales de las comunidades indígenas para efectos de aseguramiento en salud.

En acompañamiento a los miembros de la mesa de concertación indígena, en especial, y atendiendo al seguimiento de los compromisos adquiridos en la VI sesión de las Mesas Técnicas que se realizan entre las EPS-I y los Delegados Indígenas de la subcomisión de Salud, en la reunión con la señora viceministra se solicitó modificar la Resolución No. 5246 del 2016 que impone un plazo a las autoridades indígenas para la actualización de los listados censales de sus comunidades para efectos de aseguramiento en salud.

Como resultado, El Ministerio de Salud y Protección social emitió la Resolución 002339 de 30 de junio de 2017, modificando la Resolución 5246 de 2016. De ésta manera se amplían los plazos para la realización de los



listados censales de las Comunidades Indígenas para efectos de aseguramiento en Salud, se aclaran las condiciones definidas en el anexo técnico y las condiciones de validación de la información.

- MESA DE TRABAJO con el viceministro de Defensa Aníbal Fernández de Soto, alcalde del municipio de Maicao, Dr. Jose Carlos Molina, Fuerza Pública y comunidad maicaera.

FECHA: 12 de julio de 2017

TEMA TRATADO: se llevó a cabo consejo de seguridad en el municipio de Maicao, gracias a la iniciativa de la sociedad civil (más de 3.000 firmas) y la reunión que adelanté en días pasados con el señor Ministro de Defensa.

Se realizó un diagnóstico de la difícil situación que atraviesa el municipio y se propusieron algunas soluciones para atacar la problemática de inseguridad.

El ministerio de Defensa se comprometió a evaluarlas y ampliar su pie de fuerza.

Cordialmente.

ALFREDO DELUQUE ZULETA
Representante a la Cámara
Departamento de La Guajira